



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 MAR 2010

RES. H. N° 090-10

EXPTE. N° 5.038/09.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad, en la cual solicitan adscripción a distintas cátedras de la Carrera de Licenciatura en Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas aceptan los pedidos;

Que Departamento Alumnos informó sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1641-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por designados como Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Licenciatura en Antropología, período lectivo 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION II (1° Cuatrimestre)

MONDADA, ANA LUCIA LU. N° 708.077

FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA (2° Cuatrimestre)

SALDAÑO EGUE. CARLA VALERIA LU. N° 709.189

RAMIREZ LOPEZ, ROBERTO LU. N° 709.193

OPTATIVA: EL PATRIMONIO ANTROPOLOGICO RE-DEFINICION Y PERSPECTIVAS (2° Cuatrimestre)

SALDAÑO EGUE. CARLA VALERIA LU. N° 709.189

RAMIREZ LOPEZ, ROBERTO LU. N° 709.193





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° **090-10**

PROCESOS SOCIALES DE AMERICA III (2° Cuatrimestre)
SABIO COLLADO, MARIA VICTORIA LU. N° 709.214

TEORIA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGIA I (2° Cuatrimestre)
CRUZ, FABIAN EFRAIN LU. N° 709.188
TAPIA, EMANUEL LEANDRO LU. N° 708.598

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.-NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos y Carrera de Licenciatura en Antropología.
015-10

MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

